

Ponencia 1

EXPERIENCIAS VINCULARES EN PAREJAS DE MUJERES: UN ANALISIS DE LA DIVISION SEXUAL DEL TRABAJO.

Iara Vanina Vidal y María Belén Alfonso

iaravaninavidal@gmail.com

Facultad de Psicología | Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

Resumen

El artículo forma parte de las producciones elaboradas en el proyecto de investigación denominado "INVESTIGACIONES ACERCA DE LAS PRESENTACIONES ACTUALES DE PARENTALIDAD Y PAREJA EN PAREJAS DEL MISMO SEXO" desarrollado en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Tiene por objetivo indagar acerca de los vínculos entre parejas de mujeres lesbianas y específicamente la división sexual del trabajo al interior de ellas. Se utiliza la metodología de análisis bibliográfico para revisar la categoría de "heteronormatividad" y situar el contexto social y político en el que se desarrollan los vínculos entre parejas de mujeres. En un segundo término, se exploran algunas discusiones enmarcadas en los estudios de género que permiten analizar la división sexual del trabajo. Por último, se exponen conclusiones sobre estos puntos extraídas del análisis de entrevistas realizadas a parejas de mujeres que conviven.

Palabras clave: parejas de mujeres, división sexual del trabajo, heteronormatividad

Abstract

The article is part of the productions developed in the research project called "RESEARCH ON CURRENT PRESENTATIONS OF PARENTING AND COUPLE IN SAME SEX COUPLES" developed at the Faculty of Psychology (UNLP). It aims to inquire about the links between lesbian female partners and specifically the sexual division of labor within them. The methodology of bibliographic analysis is used to review the category of "heteronormativity" and to locate the social and political context in which the links between women's partners are developed. On a second term explores some discussions framed in the gender studies that allow analyzing the sexual division of labor. Finally, conclusions are drawn on these

[391]

points extracted from the analysis of interviews carried out on couples of lesbian women who live together.

Keywords: Couples of women, sexual division of labor, heteronormativity

Introducción

El siguiente artículo se enmarca en el proyecto de investigación denominado “INVESTIGACIONES ACERCA DE LAS PRESENTACIONES ACTUALES DE PARENTALIDAD Y PAREJA EN PAREJAS DEL MISMO SEXO” desarrollado en la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). En el desarrollo de la investigación se observó la necesidad de analizar las representaciones vinculares en parejas de mujeres lesbianas, considerando la especificidad de este tipo de vínculos caracterizados por desafiar la norma heterosexual (Wittig, 1992) y, asimismo, considerando su condición de mujeres, signada por una desigualdad inherente a un sistema metaestable (Femenias, 2008), tanto heteronormativo como patriarcal. Este trabajo se propone profundizar una dimensión específica en esta línea de análisis como parte de los avances realizados en el marco de la “Beca de estímulo a la vocación científica” en la cual nos encontramos trabajando conjuntamente como directora del proyecto y becaria de investigación en proceso de formación.

El análisis de las relaciones entre mujeres lesbianas cobra valor teórico, pero también político. La distinción entre vínculos homosexuales que se desarrollan en condiciones sociales completamente diferentes (según sean establecidos entre varones o mujeres del mismo sexo) abre paso a la reflexión acerca de las estrategias para la superación de la desigualdad. Considerando que, como afirma Jules Falquet (2012) nos encontramos frente a un tipo de vínculos de pareja que escapan a la norma heterosexual desplegándose en una sociedad en la que existe una profunda desigualdad en torno al ejercicio de la sexualidad entre varones y mujeres. De lo que se desprende que las relaciones entre mujeres lesbianas sean más estigmatizadas que las relaciones entre varones *gay* y, como consecuencia, encontramos una mayor invisibilidad de este tipo de vínculos no solo dentro del movimiento LGTTBIQ sino también en los estudios de género. Es por ello que consideramos pertinente, en esta oportunidad, centrar el análisis en la singularidad de las experiencias vinculares que se establecen entre mujeres lesbianas. Como objetivo específico, nos proponemos trabajar en este artículo la dimensión de la división sexual del trabajo al interior de los vínculos de pareja entre mujeres que

conviven. Para ello, realizaremos un análisis bibliográfico que comenzará por revisar el concepto de heteronormatividad para situar la singularidad de las experiencias vinculares lesbianas en los debates acerca del sistema social y político en el que se desarrollan. En un siguiente apartado nos centraremos en los aportes o tensiones que producen a la categoría de división sexual del trabajo, algunos desarrollos teóricos enmarcados en los estudios de género. Por último, esbozaremos algunas conclusiones e interrogantes que surgen sobre estos puntos a partir del análisis de entrevistas realizadas a parejas de mujeres lesbianas.

Connotaciones de la heteronormatividad

El concepto de “heterosexualidad obligatoria” es acuñado por Adrienne Rich (1980) para referir a una norma social que exige la invisibilización de las relaciones entre mujeres y establece diversos dispositivos de disciplinamiento hacia las relaciones heterosexuales. Siguiendo a Anne Libson (2009) cuando hablamos de “heteronormatividad” referimos a tomar a la heterosexualidad como norma universal, natural y factor obligatorio para la institución de lazos amorosos, filiales y de otras uniones. La autora, recupera los aportes de Rich cuando afirma:

La omisión en examinar la heterosexualidad como una institución es como la omisión en admitir que el sistema económico llamado capitalismo o el sistema de castas del racismo se mantiene por una variedad de fuerzas, incluyendo tanto la violencia física como la falsa conciencia (2009: s/p).

Monique Wittig (1992) analiza en profundidad a la heterosexualidad como un sistema político y un dispositivo ideológico al que llama “pensamiento straight” y que funciona para perpetuar la apropiación de las mujeres como clase social diferenciada por parte de los varones. El punto central de sus reflexiones radica en afirmar que ni los varones ni las mujeres son un grupo natural o biológico, sino que se definen por una relación social, material e histórica. Esta relación social implica la explotación económica para la reproducción de la especie y el acaparamiento del tiempo libre de las mujeres utilizado para el cuidado de las personas de la comunidad o la familia.

Este tipo de aportes nos permiten complejizar la mirada de las parejas de mujeres lesbianas más allá de un vínculo establecido entre dos personas o una elección sexual sino tener en cuenta el contexto social en el que son socializadas. Los miembros de las parejas del mismo sexo vienen con una socialización enmarcada en las cuestiones de

estereotipos de género producidos en un sistema social, económico y político determinado.

Como sostiene Debora Tajer (2012), es difícil desde los/as profesionales cuando proponen pensar el cuerpo teórico del psicoanálisis desde una perspectiva pospatriarcal y posheteronormativa. La autora sostiene que, a nivel social y de los/as académicos/as, a veces se está a favor de la diversidad, pero con el dogma paterno colándose como modelo de normalidad por todos lados. Y señala que, con relación a la constitución de los deseos heterosexuales hoy, existe un *imperativo ético* de identificar que con lo que nos encontramos en nuestra práctica no es con “la” heterosexualidad; sino con un tipo de heterosexualidad que es la producida en el marco del patriarcado e implica una producción deseante en relación a una la diferencia desigualada.

Siguiendo esta línea consideramos que es nuestro desafío como investigadoras del campo de los estudios de género poder avanzar en algunas conceptualizaciones sobre los modos de subjetivación que se despliegan en las nuevas configuraciones familiares y de pareja que cobran actualmente mayor visibilidad y legitimidad social. Además, poder interrogar las tensiones que aún existen entre ellas y las significaciones sociales que funcionan como estereotipos de género en relación “la familia” nuclear heterosexual. La pregunta que se nos plantea es saber cómo resuelven las tareas de cuidados cuando son dos mujeres las que componen esa pareja, y si dicho reparto incide en pensarse o pensarlos como en un funcionamiento “masculino” o “femenino”.

División sexual del trabajo en parejas de mujeres

Diversos estudios (Shorter, 1977; Roudinesco, 2003) señalan cómo en la modernidad se configura un modelo de familia nuclear íntimamente relacionado con un ordenamiento político, económico y social que sanciona roles legítimos e ilegítimos (y a su vez jerarquizados) de trabajo destinado a varones y mujeres. Es así como los varones despliegan su existencia ocupando roles de trabajo asalariado que permitirán sostener la economía del hogar, mientras que las mujeres se ocuparían exclusivamente del trabajo reproductivo, doméstico y de cuidados. Este modelo se sostiene en significaciones imaginarias sociales (Castoriadis, 1989) que refuerzan la pertenencia “natural” de las mujeres en las tareas domésticas y de cuidados a partir de la capacidad biológica de gestar un/a hijo/a. De este modo, desde edades tempranas varones y mujeres desarrollan sus procesos de subjetivación y construyen sus identidades en torno a un modelo de división sexual del trabajo que consiste en distribución de la esfera de lo público para ellos y lo privado para ellas.

[394]

Por su parte, Colette Guilleumin (2005) una de las principales teóricas del feminismo materialista francés reconoce a la división sexual del trabajo como una parte integral de las relaciones de poder que se entranan entre varones y mujeres. La noción principal de sus aportes radica en afirmar que las mujeres constituyen una clase social apropiada por la clase social varones a través de la relación social del “sexage”. La cual implica una apropiación material y simbólica que incluye el acaparamiento de su fuerza de trabajo ilimitadamente. Es en las relaciones de sexage donde las mujeres pierden la autonomía de su fuerza de trabajo para sostener la reproducción material de la sociedad.

Como señala Gavrila (2016) la familia capitalista heteronormada se establece como garantía de “orden doméstico” al mando exclusivo -y no necesariamente consciente y voluntario- de las mujeres, quienes, como “amas de casa” aparecen como expertas infravaloradas en su trabajo por el cual no reciben un salario, y, además, ven limitada su intervención en el ámbito público/ político/ productivo.

Este modo de configuración familiar ha tenido un efecto en los modos históricos de producción de subjetividad femenina y masculina. Sin embargo, si bien muchos de estos estereotipos de género continúan operando a través de significaciones sociales que funcionan como soporte de las construcciones identitarias masculinas y femeninas, asistimos a un momento histórico en el que se han producido grandes transformaciones en relación a este modelo económico social y político. En gran medida como producto de las luchas del movimiento de mujeres y un exhaustivo trabajo de visibilización, teorización y exigencia al estado de reconocimiento de derechos sexuales, laborales y civiles.

Vemos reflejadas en legislaciones de las últimas décadas (ley de divorcio, matrimonio igualitario, ley de fertilización asistida, etc.) las transformaciones producidas en el seno del modelo de familia nuclear preponderante en la modernidad. Y del mismo modo, como afirma Heller (2011) la ley no sólo redefine el espacio público, sino que ejerce una fuerza instituyente en el interior de los espacios privados. En las entrevistadas queda claro cómo se busca entre ambas que es mejor para la pareja, con relación a la distribución de las cuestiones hogareñas:

Virginia: Pero no tenía que ver con el género. Cuando vino a casa tuvo que aprender a hacerlo como si fuera cualquier otro.

Eugenia: y empecé a estar con ella y fue como...

Virginia: “El que cocina no lava”. Empezamos a poner esas reglas de a poco. Y aun nos seguimos organizando con esas cuestiones. Las dos tenemos más de un trabajo y los espacios de militancia, los espacios de música que cada una construyó, entonces esa es una de las dificultades cotidianas. Más o menos... No nos enroscamos mucho. Los

[395]

problemas actuales que tenemos son más que nada, con los tiempos. Yo soy muy estructurada con los tiempos...

Eugenia: Y yo soy un tiro al aire.

José Ignacio Pichardo Galán (2009) plantea con relación a las cuestiones de género en las parejas del mismo sexo, que si bien no existen diferencias sexuales eso no quiere decir que no existan relaciones de poder, relaciones de desigualdad en relación a la edad, poder económico, capital simbólico, posesión del hogar, etc. Sin embargo, no escapan a la socialización y aunque no tengan reparto genérico de tareas, vuelven a retomar la cuestión de género cuando se externalizan las tareas de cuidado o doméstica, es decir en general buscan acompañamiento, en mujeres de la familia o mujeres contratadas.

En consonancia con las relaciones de poder, hemos encontrado diversas situaciones en las parejas entrevistadas. Una de las situaciones se presenta en el momento donde solicitamos en la entrevista, que cuenten la historia de cómo se conocieron.

Están quienes, como Vanesa, que le pide a Laura que lo cuente porque le gusta su versión, como si ella tuviera otra. Están Virginia y Sara que antes de la entrevista se pusieron a recordar cómo se conocieron y que arreglaron que iba a decir cada una. También Lorena y María que cuentan el encuentro, pero también el desencuentro, en el hecho de que Lorena debía cerrar una historia anterior. Estas tres maneras de presentar la historia de la compañera en el encuentro, nos habla de tres funcionamientos distintos de parejas. La primera, que delega en una la versión oficial, así como también la decisión de cambiar de lugar de vivienda cuando adopten un niño. La segunda, que intenta acordar la versión, como así también los quehaceres domésticos y los proyectos de ambas a futuro (puesta de un negocio, compra de un auto, construcción de una casa). La tercera, que una lleva la delantera en cuestiones cotidianas (manejar un negocio y poner a punto la casa donde viven) así como llevar adelante el proyecto de hijo por un tratamiento de fertilidad y la otra sigue en otro ritmo resolviendo situaciones anteriores.

Si bien existen divisiones de tareas y relaciones de poder hemos encontrado en las entrevistas que la elección de las tareas es según las preferencias de cada una. Si a una le gusta más cocinar entonces lo hace y la otra hace el resto. En una de las parejas que viven en una casa con un gran patio una se encarga de la casa y la otra del patio. Una de las parejas de mujeres que también comparten un negocio, una de ellas se encarga de las finanzas y la otra del contacto con los clientes y los distribuidores. Observamos que el modo en el que organizan el trabajo doméstico es según sus preferencias personales. Encontramos en las entrevistas que la dinámica apunta a interaccionar mejor con la

compañera, comprendiendo sus expectativas personales, sus reacciones y sus deseos que se transforman en la relación.

Virginia: Ahora estamos pasando por la coyuntura de que ella abrió un local hace un mes y no existe, entonces yo me estoy haciendo un poco más cargo. En primer lugar, por las relaciones más democráticas.

E: Eso está pactado también... (risas)

Romina: Re pactado... No, por ejemplo, yo lavo la ropa, Mercedes pasa el trapo en el piso... el orden de la limpieza es fuerte, también...

E: ¿Y cómo han elegido eso?

Mercedes: No, fue tocando... dije, bueno, "al final...", yo digo "pero escuchame, yo siempre hago esto", me dice "bueno, y yo hago lo otro", "¿arreglamos así?", "bueno, listo..."

Romina: Yo pago impuestos, todo... absolutamente todo.

Mercedes: Ah, sí... burocracia cero.

Romina: Voy hago cola, trámites, todos los trámites de IOMA, los hago yo... todo el papelerío... todo, todo, todo.

Mercedes: Yo prefiero lavar diez veces el baño antes que ir a hacer trámites... (risas)

Romina: Todo eso lo hago yo... llevo el orden de... las finanzas, en lo cotidiano y en el general, lo manejo yo... ahora después viene la parte de "¿qué hacemos?", cuando ya pasamos a hacer otras cosas más importantes, "bueno, che, tenemos estos ahorros...", "tenemos esto, ¿qué hacemos?". Hacemos reuniones de empresa... nosotras.

Conclusiones

En las últimas décadas los aportes de los estudios de género hacia el campo de la psicología nos permiten incorporar una comprensión de la subjetividad que no se sustenta meramente en las diferencias sexuales biológicas sino en un análisis sobre la condición social tanto de los varones como de las mujeres. Consideramos que el trabajo (ya sea en su dimensión productiva o reproductiva y de cuidados), funciona como un importante organizador del mundo social, como así también del mundo subjetivo. Y que existen condiciones históricas que determinaron la división sexual de este, produciendo profundas desigualdades entre varones y mujeres. Podemos afirmar entonces, que las subjetividades o lo que Mabel Burin (2012) llama la *identidad de género laboral* se constituye en el marco de relaciones desiguales de poder entre los géneros.

En este punto, interrogarnos sobre las relaciones de conyugalidad entre mujeres lesbianas y, más específicamente, sobre las prácticas de distribución de las tareas domésticas, nos permite situar cómo estas se configuran más cerca de la singularidad del deseo y más lejos del mandato de género. Las parejas de mujeres que hemos entrevistado en el marco de nuestro proyecto de investigación establecen una distribución de las tareas que, si bien nunca estará totalmente exenta de asimetrías ya que como todo vínculo está atravesado por relaciones de poder, se orienta hacia un régimen mucho más igualitario. De este modo, vemos cómo en los vínculos entre mujeres se pone en juego no sólo el hecho de desafiar la norma heterosexual como construcción social de régimen deseante, sino que también, al introducir nuevas prácticas en la división sexual del trabajo, producen un ejercicio de resistencia a una opresión de género e interpelan los modos de producción de subjetividad imperantes.

Referencias bibliográficas

- Burin, M. (2012). "Masculinidades y femineidades: Identidades laborales en crisis". En Burin M., Meler I., Tajer D., Volnovich J., Hazaki C. (Comp.). *La Crisis del patriarcado*. Buenos Aires: Topia.
- Castoriadis C. (1989). "La institución imaginaria de la sociedad". En Colombo E. *El imaginario Social*. Buenos Aires: Norma Comunidad.
- Falquet, J. (2012). *De la cama a la calle: perspectivas teóricas lésbico feministas*. Bogotá: Brecha lésbica.
- Gavrila, C. (2016). "División sexual del trabajo, régimen político de la heterosexualidad y género. Multiplicando las categorías útiles para el análisis histórico de las mujeres". En Lopez, M. y Arias, A. (comp). *Indisciplinas. Reflexiones sobre prácticas metodológicas en Cs. Sociales*. La Plata: Club Hem.
- Guillaumin, C. (2005). "Práctica del Poder e idea de naturaleza". En *El Patriarcado al Desnudo*. Buenos Aires: Brecha Lésbica.
- Libson, M. (2011). *Familias y diversidad sexual. Las parentalidades gays y lesbianas en Buenos Aires* [Tesis doctoral] Facultad de Ciencias Sociales: UBA.
- Pichardo Galan, J. (2008). *(Homo)sexualidad y familia: cambios y continuidades al inicio del tercer milenio*. Política y Sociedad.
- Rich, A. (1996 [1980]). "Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana". En *Revista d'estudis feministes*, 10, s/p.
- Roudinesco, E. (2003). *La familia en desorden*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica y Social.



Shorter, E. (1977). *El nacimiento de la familia moderna*, Buenos Aires: Crea.

Tajer, D. (2012). “Notas para una práctica psicoanalítica pospatriacal y posheteronormativa”. En Burin M., Meler I., Tajer D., Volnovich J., Hazaki C. (comp.). *La Crisis del patriarcado*. Buenos Aires: Topia.

Wittig, M. (1992). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona/Madrid: Egales.

